

Expediente: 1714/25
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ REINOSO RICARDO MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318220 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - REINOSO, Ricardo Miguel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1714/25



H108022663474

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ REINOSO RICARDO MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1714/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 11 de abril de 2025.

Advirtiendo el proveyente que por un error involuntario en el proveído que antecede se consignó librar nueva cédula a Oficiales de Justicia cuando debía corresponder dirigirla a Oficiales Notificadores. En virtud de ello previo a librar nueva cédula a Oficiales Notificadores, acompañe la parte interesada bonos de movilidad para su diligenciamiento. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.